



BOLETIN 2

1. INFORMACION GENERAL

Competición: Campeonato de España Juvenil Femenino.

Lugar y fecha: Las Palmas de G.C., 30 de abril al 4 de mayo de 2025.

Organizador: CV JAV OLIMPICO

Instalaciones: Pabellón El Batán. C/ Severo Ochoa S/N. 35016 – Las Palmas de GC.

Pabellón Juan Beltrán Sierra. C/ Joaquín Velón S/N – Las Palmas de GC.

Polideportivo Univ. Las Palmas de GC. Campus Universitario de Tafira, S/N – LPGC. Pabellón García San Román. C/ Doctor Jiménez Neira 41 – Las Palmas de GC.

ORGANIZACIÓN RFEVB:

Delegados Federativos	José Luis Brissón Tfno. Móvil: 615 015 128 josebrisson@gmail.com
Juez Arbitro	Aday González
Árbitros no locales	Cristóbal Álamo; Hugo Rodríguez; Enrique Pérez

ORGANIZACIÓN LOCAL

Entidad organizadora	Club JAV OLIMPICO	Web: www.cvolimpico.net Mail: club@cvolimpico.net
Responsable General	Juan Manuel Campos C	aldero Tfno. 647482557 Mail: mague1964@gmail.com

2. DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN

2.1- DISTRIBUCION DE EQUIPOS

El sorteo para la distribución de equipos y números dentro de cada grupo, de acuerdo con la normativa de esta competición, ha quedado de la siguiente forma:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
D´Elhuyar Wolframio	CV Zaragoza	AD Don Benito	cvleganes.com
(La Rioja)	(Aragón)	(Extremadura)	(Madrid)
Nº 1	Nº 1	Nº 1	Nº 1
CV Hidramar Gran Canaria	CV Hidramar Gran Canaria Complex S´Estacio Algaida VC		Mairena Vóley Club
(Organizador)	(Baleares)	(Murcia)	(Andalucía)
Nº 2	Nº 2	Nº 2	Nº 2
CV Melilla	CV Sant Cugat	CV San Roque	Premiá de Dalt Maresme
(Melilla)	(Cataluña)	(Canarias)	(Cataluña)
Nº 3	Nº 3	Nº 3	Nº 3
CV Barcelona-Barça	LCM Aguas Benidorm	Feel Alcobendas	CV Eolo´s La Muela
(Cataluña)	(Com. Valenciana)	(Madrid)	(Aragón)
Nº 4	Nº 4	Nº 4	Nº 4

Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
Arenal EMEVE	Planells Bunyola	Pago Jaraba La Enseñanza AB	Ahora Vóley Xátiva
(Galicia)	(Baleares)	(Castilla La Mancha)	(1º Com. Valenciana)
Nº 1	Nº 1	№ 1	№ 1
VCV Delibes	CV Las Rozas	Voleibol Sant Just	AD La Curtidora
(1º Castilla y León)	(Madrid)	(Cataluña)	(P. Asturias)
Nº 2	Nº 2	Nº 2	№ 2
CV Heidelberg	ADECOR Aire Sport	CV La Calzada	CV Elite Vóley El Rosario
(Canarias)	(Andalucía)	(Asturias)	(Canarias)
№ 3	№ 3	№ 3	№ 3
Playa Cartagena	CV Torrelavega	Licenciados Reunidos	Korbis
(R. Murcia)	(Cantabria)	(Extremadura)	(Galicia)
№ 4	№ 4	№ 4	№ 4





2.2. CALENDARIO DE COMPETICIÓN

PRIMERA FASE

	Miércoles 30-abril								
Hora/Pista	Juan Beltrán 1 Juan Beltrán 2 El Batán 1 El Batán 2 Juan Beltrán 3 ULPGC 1 ULPGC 2 U							ULPGC 3	
16:30	P1.A1-A4	P3.B1-B4	P5.C1-C4	P7.D1-D4	P9.E1-E4	P11.F1-F4	P13.G1-G4	P15.H1-H4	
18:30	P2.A2-A3	P4.B2-B3	P6.C2-C3	P8.D2-D3	P10.E2-E3	P12.F2-F3	P14.G2-G3	P16.H2-H3	

	Jueves 1-mayo									
Hora/Pista	Juan Beltrán 1	Juan Beltrán 2	El Batán 1	El Batán 2	Juan Beltrán 3	ULPGC 1	ULPGC 2	ULPGC 3		
09:00	P17.A1-A2	P19.B1-B2	P21.C1-C2	P23.D1-D2	P25.E1-E2	P27.F1-F2	P29.GI-G2	P31.H1-H2		
11:00	P18.A3-A4	P20.B3-B4	P22.C3-C4	P24.D3-D4	P26.E3-E4	P28.F3-F4	P30.G3-G4	P32.H3-H4		
16:30	P33.A1-A3	P35.B1-B3	P37.C1-C3	P39.D1-D3	P41.E1-E3	P43.F1-F3	P45.G1-G3	P47.H1-H3		
18:30	P34.A2-A4	P36.B2-B4	P38.C2-C4	P40.D2-D4	P42.E2-E4	P44.F2-F4	P46.G2G4	P48.H2-H4		

SEGUNDA FASE

	Viernes 2-mayo								
Hora/Pista	Juan Beltrán 1	Juan Beltrán 2	El Batán 1	El Batán 2	Juan Beltrán 3	ULPGC 1	ULPGC 2	ULPGC 3	
09:00	P57.	P58.	P59.	P60.	P61.	P62.	P63.	P64.	
09:00	3ºA-4ºH	3ºB-4ºG	3ºC-4ºF	3ºD-4ºE	4ºA-3ºH	4ºB-3ºG	4ºC-3ºF	4ºD-3ºE	
11:00	P49.	P50.	P51.	P52.	P53.	P54.	P55.	P56.	
11:00	1ºA-2ºH	1ºB-2ºG	1ºC-2ºF	1ºD-2ºE	2ºA-1ºH	2ºB-1ºG	2ºC-1ºF	2ºD-1ºE	
16.20	179-249	179-249	179-249	179-249	25º-32º	25º-32º	25º-32º	25º-32º	
16:30	P73.G57-G64	P74.G58-G63	P75.G59-G62	P76.G60-G61	P77.P57-P64	P78.PP58-PP63	P79.PP59-PP62	P80.PP60-PP61	
18:30	1º-8º	1º-8º	1º-8º	1º-8º	9º-16º	9º-16º	9º-16º	9º-16º	
18:30	P65.G49-G56	P66.G50-G55	P67.G51-G54	P68.G52-G53	P69.P49-P56	P70.P50-P55	P71.P51-P54	P72. P52-P53	

	Sábado 3-mayo									
Hora/Pista	G. San Román	Juan Beltrán 1	Juan Beltrán 2	Juan Beltrán 3	El Batán 1	El Batán 2	El Batán 3			
00.00	17º-20º	17º-20º	21º-24º	21º-24º	25º-28º	25º-28º	29º-32º			
09:00	P89.G73-G75	P90.G74-G76	P91.PP73-PP75	P92.P74-P76	P93.G77-G79	P94.G78-G80	P95.P77-P79			
11.00	5º-8º	5º-8º	9º-12º	9º-12º	13º-16º	13º-16º	29º-32º			
11:00	P83. P65-P67	P84.P66-P68	P85.G69-G71	P86.G70-G72	P87.P69-P71	P88.P70-P72	P96.P78-P80			
10.00	19-49	P104.17º-18º	P103. 19º-20º	P102.21º-22º	P101.23º-24º	P100. 25º-26º	P99. 27º-28º			
16:00	P81.G65-G67	G89 – G90	P89 – P90	G91 – G92	P91 – P92	G93 – G94	P93 – P94			
19.00	19-49	P110.5º-6º	P109. 7º-8º	P108. 9º-10º	P107.11º-12º	P106.13º-14º	P105.15º-16º			
18:00	P82.G66-G68	G83 – G84	P83 – P84	G85 – G86	P85 – P86	G87 – G88	P87 – P88			
20.00		P97. 31º-32º	P98. 29º-30º							
20:00		P95 – P96	G95 – G96							

	Domingo 4-mayo
Hora/Pista	García San Román
00.20	P111. 3º-4º
09:30	P81 – P82
11.20	P112. FINAL
11:30	G81-G82





3. INFORMACIÓN HOTELERA

Esta oferta es para un máximo de 16 personas por expedición oficial distribuidas en 14 jugadoras+2 técnicos o 1 técnico+1 delegado que vengan incluidos en la autorización federativa de la RFEVB. Quienes no cumplan con el requisito anterior y/o superen el nº de personas oficiales, la organización no se compromete a poder garantizar las plazas ni los precios ofertados.

HOTEL LEMOND AND SOUL (3*) playa 50 mts. HOTEL BEX (4*) playa 400 mts.-

60 hab (10 ind + 45 dob + 10 tri)					40 hab (6 ind + 26 dob + 8tri)				
HAB	AD	MP	PC	HAB	AD	MP	PC		
IND	58,00€	75,00€	92,00€	IND	72,00€	88,00€	108,00€		
DOB	38,00€	53,00€	60,00€	DOB	48,00€	60,00€	72,00€		
TRI	35,00€	45,00€	55,00€	TRI	41,00€	51,00€	63,00€		

Precios por persona mediante contratación a través de la organización + 7% igic.

Para cualquier información y reservas, ponerse en contacto con Juan Manuel Campos Caldero por teléfono o whatsapp al número 647482557.

4.- REUNION TÉCNICA Y PRELIMINAR

En caso de celebrarse una reunión Técnica o/y reuniones preliminares entre el Delegado Federativo y cada equipo participante, se comunicará por el Delegado Federativo a los participantes con la suficiente antelación.

Para la reunión preliminar el representante de cada equipo deberá aportar DNI, Pasaporte o NIE original de los componentes del equipo, lista definitiva de participantes emitida por la RFEVB, y confirmar los colores y tonalidades de las camisetas de sus dos equipaciones.

5. PARTICIPANTES y NORMATIVA

Los equipos participantes deberán haber remitido hasta el 8 de abril de 2025 el formulario NC-2 descargado de la intranet una vez cumplimentado, con el máximo de 18 jugadoras, sin límite de entrenadores y auxiliares (delegados, preparadores físicos, médicos y fisioterapeutas), que participarán en la competición. Las jugadoras que se incluyan tienen que haber tramitado su licencia dentro de los plazos establecidos y cumplir los requisitos reglamentarios para ser alineadas.

La lista oficial de participantes para los Campeonatos de España deberá descargarla la persona autorizada por el club desde la intranet de la RFEVB (intranet.rfevb.com).

La ruta es: Menú principal — "Club" > Competiciones > Competiciones-Participantes. Elegir la competición y pulsar sobre ella. > Se seleccionan las jugadoras y se van pasando al cuadro de jugadoras participantes con la flecha situada en el centro ">". El mismo procedimiento se hará para seleccionar los entrenadores y auxiliares.

Se descargará la lista provisional de participantes (desde el menú) y se enviará a la F. Autonómica, que la sellará, firmará y remitirá a la RFEVB. Una vez comprobada se bloqueará por la RFEVB y el club puede desde ese momento descargar la lista definitiva de participantes.

Durante la competición podrán participar y ser alineadas hasta las 18 jugadoras que figuren en la lista definitiva de participantes. En cada partido se pueden alinear hasta un máximo de 14 jugadoras, dos





entrenadores, un delegado, un preparador físico, un médico y un fisioterapeuta. Se deberá aportar DNI, Pasaporte o NIE original de los componentes del equipo, y la lista definitiva de participantes.

Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadoras de un equipo cadete en el equipo juvenil, siempre que su licencia cadete esté tramitada y comunicada su expedición a la RFEVB dentro del plazo para tramitar licencias juveniles.

Podrán ser inscritos en el NC-2 y alineados hasta un máximo de dos jugadoras con edad infantil (licencia infantil o cadete), siempre que su licencia esté tramitada y comunicada su expedición a la RFEVB dentro del plazo para tramitar licencias juveniles.

6. SEGURO MEDICO

Es una obligación exclusiva del Delegado/Responsable de cada equipo participante conocer previamente a su desplazamiento el Hospital o Centro sanitario asignado por el Seguro de Accidente Deportivo de su licencia en el lugar de la competición, así como el protocolo de actuación de su compañía seguradora, en caso de producirse un accidente deportivo que necesite asistencia.

Cada equipo es el único responsable de las gestiones con su seguro deportivo relativo a la asistencia médica del deportista. La organización no se hace responsable de ninguna gestión con el seguro de cada equipo relativo a la asistencia médica del deportista

7. JUGADORAS DE LA CONCENTRACIÓN PERMANENTE

La alineación de las jugadoras de la Concentración Permanente en cada partido del campeonato se atendrá a los criterios dispuestos en el art. 8.3 de las Normas Generales de Competición. El equipo es el responsable del cumplimiento de esta normativa.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

- Cada equipo deberá presentar en cada encuentro un mínimo de un entrenador/a y ocho jugadoras. Al menos un entrenador/a deberá tener el Nivel II.
- Si se convoca, es obligatoria la asistencia de un representante de cada Club participante a la Reunión Técnica, así como a otras reuniones que se convoquen con la debida antelación por la RFEVB.
- El balón oficial de juego es el modelo Molten V5M4000. (norma 12 NGC)
- Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Los equipos deberán acudir a la competición con dos equipaciones de diferente tonalidad. El Delegado Federativo podrá designar la equipación que cada equipo usará en todos o alguno de sus partidos, siendo obligatorio el uso de esa equipación.
- Cada equipo deberá llevar sus propias botellas de agua.